

Precios de suscripcion.

Gerona, un mes. . . 6 reales. 3 meses 15.
 Resto de España y Portugal. . . 3 id. 16
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 5 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 20; semestre, 35 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real. Li-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscritores.
 Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

Número suelto, 10 centimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

—Dia 16 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 4 ms. 9 s

TERMOMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
20	40	30	755	74	Despejado	N. E.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

A juzgar por los telegramas reci-
 bidos, el viaje de S. M. desde la Granja
 á San Sebastian es una no interrumpi-
 da muestra del respeto y del cariño
 del país á la augusta persona que rije
 sus destinos y una prueba de la leal-
 tad de este noble pueblo á las insti-
 tuciones, pues en todas partes ha ha-
 bido entusiastas ovaciones y signifi-
 cativas pruebas de cariñoso respeto á
 la ilustrada señora que, en nombre del
 Rey niño, regenta el país. En Medina
 del Campo se han despedido de S. M.
 los Ministros, escepto el Presidente
 del Consejo y el Ministro de Gracia y
 Justicia que continuarán hasta San
 Sebastian.

Por la actividad y entusiasmo que
 se desplega en S. Sebastian, hace creer
 que el recibimiento que se haga á
 las augustas personas ha de ser bri-
 llantísimo.

ECOS DE BARCELONA.

Parece que, por fin, se piensa sé-
 riamente en dar grande impulso á las
 obras de la proyectada Exposicion.

Vastos son los planes de las perso-
 nas facultativas á quienes la comision
 correspondiente del Consejo general
 encargará de idear los proyectos y
 planos de las nuevas construcciones
 que han de sustituir á las que el vul-
 go llamaba *javilas*, y que constituyen
 la parte edificada de lo que se proyec-
 taba para Exposicion en su primera
 etapa; es decir, cuando trató de rea-
 lizar el pensamiento una compañía ó
 personalidad, desde cuyas manos pa-
 só á las del Ayuntamiento.

Pero, si es mucho lo que hay que
 hacer, mucho puede tambien la acti-
 vidad proverbial de los hijos de este
 país, y con gente y dinero se pueden
 realizar muchas cosas, por difícil que
 parezca, en poco tiempo.

El sistema mejor para que se tra-
 baje mucho y bien, es el de distribuir
 las obras por secciones á destajo, ce-
 diéndolas á diversas personas que se
 comprometan á tener lista su parte
 en un dia dado.

Así lo ha hecho ya el contratista
 de la parte de carpintería, quien, de
 acuerdo con los mismos operarios, ha
 formulado un reglamento al que to-
 dos se someterán, á fin de que no in-

terrumpe las obras ninguna cuestion
 de las que á veces suelen surgir en-
 tre obreros y patronos.

Esta es la única manera de conse-
 guir que para la época fijada para la
 apertura del gran concurso interna-
 cional, estén muy adelantados, sino
 todos concluidos, los edificios á él
 destinados.

Hemos dicho que el plan general
 de estos ha variado por completo, y
 debemos añadir que de lo que hay
 actualmente construido, se aprove-
 chará tan solo el llamado Palacio de
 la Industria, que lo constituyen va-
 rias naves en forma de abanico que
 se levantan á la derecha de la parte
 que queda de lo que fué Ciudadela,
 cuyos edificios sufrirán modificacio-
 nes y se ampliarán, pues de la gran
 nave central, que tendrá una anchu-
 ra de 40 metros, partirá una grande
 escalera que conducirá á un puente
 de hierro, por el cual se salvarán la
 línea férrea de Francia y el camino
 del Cementerio antiguo, y conducirá
 á los terrenos inmediatos á lo que era
 fuerte de D. Carlos. Tanto este puen-
 te como otras importantes obras de
 hierro, han sido encomendadas á *La
 Maquinista Terrestre y Marítima*,
 habiendo tomado á su cargo otras va-
 rias la herrería de Nuestra Señora del
 Remedio, el Sr. Torres y el Sr. Wol-
 guemuth.

La entrada principal de la Exposi-
 cion, que, segun el antiguo proyec-
 to, debia de ser por el Paseo de la
 Aduana, será, segun el nuevo, por
 el Salon de San Juan, cuya extension
 y anchura permiten construcciones
 grandiosas.

En el extremo de dicho paseo, in-
 mediato á la calle de Ronda de San
 Pedro, se levantará un arco triunfal
 de 10 metros de altura, y en él cam-
 pearán los escudos de la nacion y de
 todas las provincias de España.

A uno de los lados del Salon de
 San Juan se construirá el Palacio pa-
 ra Exposiciones de Bellas Artes, edi-
 ficio que quedará permanente y que,
 segun el proyecto del reputado ar-
 quitecto Sr. Font, medirá 100 metros

de largo por 60 de ancho. Formando
pendant con este edificio se edificará
 otro en la parte opuesta de dicho sa-
 lon, y se le destinará á exponer los
 adelantos de la electricidad, habién-
 dolo proyectado el arquitecto D. Pe-
 dro Falqués. Tendrá 80 metros de
 largo y se entrará en él por un arco
 monumental con graderías, coronán-
 dolo un faro de hierro para luz eléc-
 trica á 40 metros de elevacion.

Con carácter permanente se cons-
 truirá tambien, con arreglo á los pla-
 nes del arquitecto Sr. Domenech y
 Muntaner, en el sitio en que se halla
 actualmente el café del Parque, un
 grandioso edificio destinado á *Café-
 Restaurant*, en cuyo salon principal
 podrán darse banquetes de 500 cu-
 biertos.

Estos y otros proyectos son verda-
 deramente grandiosos y hacen espe-
 rar que la Exposicion universal de
 Barcelona será digna de la fama de
 nuestra ciudad.

La cuestion de hospedajes no se
 descuida, pues el ayuntamiento ha
 abierto un concurso para admitir pro-
 posiciones para la construcccion de
 dos grandes fondas ú hoteles en ter-
 renos que cederá temporalmente para
 ello.

15 Agosto. LINO.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Del 14 Agosto)

En varios círculos se consideraba
 probable el nombramiento del gene-
 ral Azcárraga para el mando superior
 de Cuba, en el caso de que el general
 Salamanca presentase la dimision de
 dicho cargo.

Desde las dos de la tarde hasta las
 ocho y media de la noche duró la
 conferencia que celebraron ayer los
 representantes del señor Salamanca
 señores Lopez Pinto y Loño y los del
 señor Abascal, señores Acuña y Villar
 Rivas.

Como resultado de la entrevista se
 levantó un acta consignando las pre-
 tensiones de los últimos y las decla-
 raciones de los primeros, opuestas á
 toda explicacion y lance.

Desconociendo el texto literal del
 documento suscrito, no respondemos
 de la exactitud completa de los con-
 ceptos en él consignados.

Aunque anoche continuaba hablan-
 dose de nuevas incidencias de este
 asunto, podemos afirmar que no hay
 mas sobre él que lo que antecede, y
 que este era el estado de la cuestion á
 última hora, creyéndose que con esto
 tendrá término definitivo.

A las 12 del dia salieron ayer de
 Pamplona para Alsasua, con objeto
 de ofrecer sus respetos á SS. MM., los

señores gobernador civil, capitán ge-
 neral, obispo, presidente de la Au-
 diencia, fiscal de S. M., delegado de
 Hacienda y senadores Escudero y
 Colmenares, una comision de la Di-
 putacion provincial y el juez de ins-
 trucccion del partido.

Segun parece se ha recibido en Má-
 laga una carta oficial del gerente de
 la sociedad arrendataria de los taba-
 cos, señor Camacho, aplazando inde-
 finidamente la construcccion de la Fá-
 brica de Tabacos.

Con mucho misterio han referido ó
 contado á *La Correspondencia* el he-
 cho de haberse visto reunidas, hace
 tres dias y á altas horas de la madu-
 gada, un grupo de personas en el
 Arroyo Abreñigal, y de haberlas lue-
 go visto tambien separarse y tomar
 el camino de Madrid á todas ellas se-
 paradamente.

«Dicese que esta misma junta ó
 aquellarre se venia celebrando desde
 hace un mes con alguna frecuencia,
 y se añade que ya no se volvian á
 reunir los invitados en aquel extraño
 lugar.

»La musa de los que comentaban
 la noticia con mas ardor aseguraba
 que eran conspiradores, y el haberse
 suspendido las reuniones cuando se
 decia que iba á pasar algo, le daba al
 relato mas tinte novelesco.»

¿Conspiradores, ó matuteros?...

Exposicion marítima de Cádiz

Debe haber llegado á Cádiz el ma-
 terial de artillería remitido del arse-
 nal de la Carraca con destino á la
 Exposicion.

Tambien figurarán ocho banderas,
 siete de ellas pertenecientes á otros
 tantos batallones de voluntarios dis-
 tinguidos de Cádiz durante los años
 de 1808 á 1812, y que formaban el
 cuarto ejército.

La otra bandera pertenece á otro
 batallon que estuvo en Cádiz en di-
 cha época.

Contiene ésta una cruz bordada de
 la orden de Calatrava.

Despues sirvió para otro batallon
 que salió de Cádiz á combatir las par-
 tidas del carlista Gomez.

El certámen musical que se cele-
 brará promete ser un acto brillante.

Hay dos premios concedidos, uno
 de 3.000 y otro de 2.000 pesetas, los
 cuales serán adjudicados á las dos
 bandas militares que más se distin-
 gan en la buena ejecucion de las pic-
 zas que se determinarán oportunamente.

Las fondas y casas de huéspedes
 están completamente llenas, hasta el
 punto de que varios fondistas están
 preparando casas particulares como
 sucursales de sus hoteles, á fin de
 poder alojar á los viajeros, cuyo nú-
 mero crece de dia en dia de una ma-
 nera extraordinaria.

El domingo llegará á Cádiz el se-

ñor Moret. Le acompañará el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle, secretario de dicho ministerio y dos taquígrafos.

En el mismo tren llegarán también á dicha población los ministros de Francia, Inglaterra, Italia y Méjico.

En el banquete que después de la inauguración del certámen marítimo se verificará en la Casa-Aduana, no habrá más brindis que los dedicados á los soberanos de los países.

Al día siguiente, martes, se verificará un almuerzo, invitándose á todas las autoridades y representantes del comercio, la industria y las artes.

En él pronunciará el Sr. Moret un extenso discurso, que á más de referirse á cuestiones de aquella localidad, tendrá marcada importancia política, pues expondrá el pensamiento del gobierno respecto á varios de los asuntos de actualidad. Permanecerá en Cádiz cuatro días.

Un telegrama de Cádiz participa que ayer llegó á aquel puerto para asistir á la Exposición marítima el buque italiano *Il Duilio*, mandado por el príncipe Tomás de Saboya.

GACETILLA GENERAL.

Varias son ya las quejas que han llegado á nuestra Redacción referentes á la inmensa mole de gente que en la calle de la Platería se forma en los días de mercado, pues que, como tenemos dicho tantas veces y ningún gerundense ignora, hay horas del día que el paso por dicha calle se hace imposible, lo que á nuestro modo de ver no debe consentirse.

Hace algunos días, vinimos consignando al señor Grahit, la conveniencia de que se enterara por los vecinos de dicha calle, si era ó no conveniente que el mercado se extendiera en la forma que se viene haciendo; pues nosotros, y con nosotros muchos vecinos, creemos que de continuar así resulta manifiesto perjuicio para aquellos, que si bien algunos están poseídos de espanto por el temor de que la plaza del mercado desaparezca del punto hoy existente, en cambio ese espanto no debe, á nuestro modo de ver, existir, pues no creemos fuera éste el dictámen que emitiría cualquier comision que se nombrara para estudiar el asunto.

Hoy se trata solamente de que nuestra primera autoridad municipal busque sitio á propósito para colocar lo sobrante del mercado ó dividida en secciones lo que hoy está acumulado, único modo de que no continúe ese cierre de paso, hasta cierto punto nada higiénico, que se viene lamentando en el extremo de la mencionada calle, con manifiesto perjuicio de algunos establecimientos.

Decimos, pues, y repetimos al señor Grahit: el mercado que antes estaba reducido á lo que se llamaba plaza de las Coles va en aumento, hasta el extremo de que hoy ocupa las Ramblas de la Libertad y Alvarez y calle de la Platería.

¿No se impone, pues, una medida que venga á conciliar los intereses generales?

—Nos escriben de Puigcerdá que es tantísima la concurrencia de familias veraniegas este año, que las fondas y casas de huéspedes se hallan atestadas de gente hasta el punto de haberse dado casos de no poder acoger á los que se presentaban. Tan numerosa y variada agrupación de personas forasteras, hace que en dicha villa reine una animación propia de grandes capitales; pues los paseos son muy concurridos por las tardes, en particular la Plaza Mayor, que dice puede compararse con las de ca-

pitales de provincia, por el numeroso y escogido gentío que á ella acude.

Los vecinos de la tan heróica como pintoresca villa deben estar, pues, altamente satisfechos de que las condiciones climatológicas de su país, les proporcione á un mismo tiempo riqueza y amenidad, debidas al calor que en otros puntos se hace insoportable.

—Los bailes que en las noches del domingo y lunes tuvieron lugar en los jardines del *Liceo Gerundense*, se vieron completamente favorecidos por gran número de señoritas, y éstas, obsequiadas por el regalo de billetes que, en suerte, resultaron ser dos los premiados con magníficos joyeros.

Felicitemos á la comision de obsequios por el gusto que demuestra en los objetos escogidos para regalo; así como el éxito que en todos sus actos sigue obteniendo.

—Segun se nos ha dicho, el día 10 del actual se presentó al jefe de policía de Puigcerdá el súbdito francés Juan Bué Molinét, manifestando que le habia sido sustraído de la cuadra de su casa un caballo, cuya operación llevaron á cabo los *cacos* cortando el ronzal con que la caballería se hallaba sujeta.

—Una sociedad de carniceros de Paris ha propuesto al alcalde de Barcelona que se le facilite un sitio en el Matadero público para surtir de carne á la ciudad durante la próxima Exposición universal.

Esta sociedad se compromete á vender la carne al precio que se le indique, siempre que se le concedan algunos puestos de venta en puntos determinados que arreglará lujosamente, y caso que no pueda facilitársele lugar á propósito, se compromete también á edificar por su cuenta un Matadero interino bajo la inspección de los facultativos del Municipio.

—Segun vemos en la prensa de Málaga, el 10 se desató una terrible tempestad sobre Marbella, la mayor, segun dicen los ancianos de aquel pueblo, que han presenciado durante su vida.

Estalló un trueno tan espantoso, que los edificios se conmovieron como agitados por intenso terremoto.

El pánico fué tan grande, que en todas las casas se cerraron las puertas y apagaron las luces, envolviéndose, los vecinos que pudieron, entre prendas de lana ó seda, temerosos de ser víctimas del rayo.

En una casa cayó una exhalación, que después de destrozar el edificio, produjo accidentes graves y quemaduras á varias personas, y fué tal el miedo que se apoderó de aquel vecindario, que infinidad de señoras sufrieron desmayos, y algunos enfermos se agravaron tanto, que hubo necesidad de administrarles el Viático.

LAS ENFERMEDADES DEL PAN

El pan puede alterarse en su calidad, sus propiedades y su aspecto, á consecuencia de materias que no se han introducido por engaño, pero que se han encontrado mezcladas con la harina, bien sea por el poco cuidado de los cultivadores ó de los molineros, ó bien por el desarrollo ó la existencia de algunos seres orgánicos poco estudiados todavía y del todo desconocidos. Indicaremos aquí algunas de estas enfermedades.

Pan atacado del mohó rojo.—Las administraciones encargadas de las subsistencias del ejército, de la marina y de los hospicios franceses fueron en gran manera sorprendidos casi horrorizados, por la aparición de un hongo venenoso, hasta entonces desconocido, el cual se desarrollaba en

el pan, al que dieron el nombre de *oidium aurantiacum* y amenazaba las poblaciones con un desastre espantoso. Fué sobre todo en 1843 que apareció el hongo y dió lugar á investigaciones interesantes. Se atribuyó á la mala calidad de ciertos trigos, á una degeneración particular del grano producida por una causa desconocida. M. Besnon, que fué encargado por la administración municipal de Brest y de Cherburgo de hacer estudios referentes á este asunto, ha relatado el resultado de sus experimentos en varias Memorias que tituló *Investigaciones sobre las causas que producen el «oidium aurantiacum», ó mohó rojo que se desarrolla en el pan.* El autor sacó las conclusiones siguientes de sus investigaciones: 1.º que el *oidium aurantiacum* no proviene ni del trigo ni del fermento, y es un producto de la alteración del pan de por sí. 2.º que es debido á un exceso de agua en el pan, á una mala fermentación, á un cocido demasiado rápido hecho á fin de *sobrecoger* el pan en el horno, en una palabra, que es á una fabricación viciosa, culpable, que tiene por objeto el aumento del peso y la proporción de agua del pan, que se ha de atribuir al desarrollo del *moidium aurantiacum*. 3.º que todos los panes cuando se humedecen en gran manera pueden dar lugar al nacimiento del *oidium aurantiacum*.

Pan rojo violado.—M. A. Poirier de Loudun, quien sometió á experimentos químicos un pan cuya miga mostraba un color rojo violado con corteza morena y que se había vuelto á cubrir en poco tiempo de mohos verdosos, en medio de los cuales se reconocían pequeñas cripgamas amarillentas anaranjadas pálidas que han presentado al microscopio los caracteres del *oidium aurantiacum*; ha probado que el color de violeta era debido á la presencia del *melampyrum arvense* (etcrófuláreas) vulgarmente llamado melámpiro, trigo de vacas (arzolla?) etc., planta que abunda en las tierras para trigo que son mal cuidadas ó mal escardadas, y cuyas semillas, mezclándose con el trigo, pasan á la moutura y de ahí el pan. Un ensayo de panificación con la harina que contiene melámpiro sirve para probar esta introducción que puede ser muy perjudicial á la salud.

Pan colorado de negro.—En 1846, M. Poggiale fué encargado de examinar las causas de la coloración negra, de cierta cantidad de panes de muni-con fabricados en la factoría, y atribuyó este fenómeno á la presencia de animales microscópicos, mostrando todos los caracteres del *bacterium* y clasificándose en el primer grupo de infusorios.

Pan de color de sangre.—M. de Ehrenberg descubrió en 1840 que el pan toma algunas veces un color rojo de sangre, lo cual habia sido observado en otro tiempo por los soldados de Alejandro el Grande durante el sitio de Tiro. Debe esta coloración á un animal microscópico de la clase de los infusorios, al cual propuso de dar el nombre de *Tirya (Monas) prodigiosa*. Algunos naturalistas han pretendido que era una hierba marina de la especie *palmella*, ó de una cueva especie, pero la opinión de M. Ehrenberg prevaleció.

Insecto que devora el pan.—Existe un escarabajo que destruye el pan, es el *anobiam paniceum*, que devora también la *mona prodigiosa* sin parecer estar afectado; pero es menos amante de las partes rojas que de las otras. El polvo del *pyrethrum persicum* mata bien estos insectos, pero no sus huevos, que se desarrollan muy bien mas tarde. Una torrefacción energética y repetida no es siempre para impedir que estos insectos vuelvan á aparecer.

UN INCENDIO

Dicen de Cartagena que el incendio ocurrido el día 12 en la sierra de la Pila, ha sido de los más grandes y desastrosos que han ocurrido en la provincia.

El siniestro se inició á la una y media en el sitio llamado Pino de la Muela, término municipal de Cieza, propagándose de una manera espantosa y abarcando á las pocas horas toda la extensión comprendida entre la villa de Blanca, ó próximo á ella, hasta el paraje denominado Ubría de Abarán, distantes unos 14 kilómetros de esta última villa.

A las siete de la tarde el fuego empezó á ser menos extenso, gracias al poderoso auxilio de las autoridades locales de Abarán y Blanca, de la fuerza de la Guardia civil y de los vecinos que con gran arrojo trabajaron sin descanso hasta dominar el devastador elemento, que quedó completamente extinguido á la una de la madrugada del 13.

Las pérdidas son incalculables, no teniéndose hasta ahora noticia de haber ocurrido desgracia alguna personal.

Cambio de color

En el pueblo de los Estados Unidos de América ha fallecido recientemente una negra ya entrada en años, que durante su vida ha exitado en alto grado el interés de los médicos.

La tal negra se llamaba Eduvigis, y hasta la edad de 50 años su piel se conservó negra como el azabache.

A partir de esta época, se empezaron á formar en su cuerpo manchas blancas, del tamaño de un duro, habiendo comenzado el fenómeno por las piernas.

Al cabo de poco tiempo, todo el cuerpo se fué cubriendo de nuevas manchas hasta que al fin toda la piel de la negra llegó á ser tan blanca como la de una caucasiana.

Semejante cambio de color no ejerció la menor influencia en la salud de Eduvigis y los médicos han declarado que no hallan explicación alguna que justifique las mencionadas alteraciones.

Sin embargo, han emitido la opinión de que no se trata de ninguna enfermedad de la piel.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Es tanta la escasez de agua potable que se nota estos días en Valencia, que algunas de sus fuentes permanecen durante varias horas de la tarde cerradas, y en el camino del Grao, Alameda y plaza de Tetuan, tienen que regarse con agua del río y de una manera bastante incompleta.

¡Pobres tabernerros!
—Víctima de la temperatura de Sevilla hace pocas tardes resultó asfixiado un infeliz que trabajaba en la bodega de un buque anclado en aquel puerto.

Una muger que se hallaba preparando masa frita, con cuya venta vive, sufrió también, por efecto del calor, un accidente que puso en peligro su vida.

—Se halla detenido en la cárcel de Málaga un hombre de 60 años de edad, que abusó bárbaramente de una niña que apenas contara 15.

El repugnante anciano llevó á cabo la violencia en el mismo domicilio de la víctima, que segun parece es hija de un pobre ciego.

NOTICIAS DE CUBA.

De los periódicos de la isla llegados hoy, y que alcanzan el 30 de Julio último, tomamos lo siguiente:

Dicen de Puerto Príncipe que el día 12 del pasado mes, y en el hotel *Isa-*

del II, de aquella poblacion, capturó el activo inspector jefe de policia de la provincia, D. Agustin Soriano Galindo, á D. Mateo Garcia Argüelles, por otro nombre Manuel Perez Alvarez, reo de falsificacion al Estado, é inmediatamente lo condujo incomunicado á la cárcel, donde permaneció hasta el 13 del actual, en que, por orden superior, y custodiado por el propio jefe de policia, salió para Nuevitas y la Habana, en cuya última ciudad se le reclama por el Juzgado de la Catedral.

Segun informes, el tal Garcia Argüelles es pájaro de cuenta y no solo se dice que es uno de los que han falsificado el billete de la Loteria premiado con 200.000 pesos del sorteo celebrado en la Habana el día 27 de Junio último, sino que, además, es reo de asesinato.

—Escriben de Baja, Pinar del Rio, que el día 21 del mes pasado desapareció de aquella localidad el vecino de la misma D. José Navarro, sin que hasta la fecha se sepa su paradero ni el motivo de la extraña desaparicion.

—A consecuencia de una lluvia torrencial se ha inundado por cuarta vez el pueblo de Güira de Macurijes, provincia de Matanzas, habiendo alcanzado las aguas en el poblado, 22 centímetros de altura, y 25 en el barrio de Bachicha, cuyos terrenos son más bajos.

Merced á los eficaces auxilios prestados por las autoridades y Guardia civil no hubo que lamentar desgracias personales; pero en cambio, infinidad de desgraciados campesinos han visto destruidas sus siembras por la corriente, y se encuentran hoy completamente arruinados.

VARIETADES.

Exámen de Geografía:

—¿Cuál es el pueblo mas triste de España?
—Alcorcon.
—¿Porqué?
—Porque siempre están haciendo pucheros.

TELÉGRAMAS.

Madrid 15.—El general Salamanca ha dirigido una carta á los padrinos del Sr. Gutierrez Abascal, dando por terminado el asunto.

—Se espera con gran interés la conferencia que celebrarán mañana los señores Balaguer y Salamanca.

—El general Salamanca ha contestado á los padrinos del señor Abascal diciendo que el tribunal de honor fué una simple consulta, resultando de su declaracion que se debia dar por terminado el incidente.

Los amigos del general Salamanca consideran que éste ha dado al gobierno las suficientes explicaciones, y que, contando con su confianza se embarcará en breve, aunque pudiera aplazar su viaje hasta el 10 de Setiembre.

—En la conferencia que celebrarán mañana el general Salamanca y el señor Balaguer, además de las explicaciones sobre el incidente Abascal, hablarán de los respectivos propósitos acerca la gestion económica de Cuba.

San Sebastian, 15.—La Reina regente ha visitado el caza-torpederos *Destructor*, recorriéndolo todo y presenciando los ejercicios de lanzar torpedos y fuego de cañon.

Es inexacto que se haya suprimido el juego en el Casino.

—Ha llegado el señor Balaguer, á quien esperaba en la estacion el general Salamanca. Despues de haber cambiado algunas palabras, han quedado citados para conferenciar mañana.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 16 de Agosto de 1887, hasta las cuatro de la tarde

	Capital PESETAS.	Dinero	Papel
Títulos al portador perpetuo interior.	500	65'65	67'05
Id. id. exterior.	500	83'75	83'80
Id. deuda amortizable.	500	100'80	100'90
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	96'45	96'25
» Emision de 1886 Carpetas liberadas.	1250	95'25	94'35
ACCIONES.	500	41'00	41'20
Id. Hispano Colonial.	475	34'25	34'50
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	58'00	58'25
Id. de Paragona, Barcelona y Francia.	475	69'00	69'25
OBLIGACIONES.	500	31'75	31'75
Ferro-carriles de Barcelona á Paragona y Fran.»	500	53'25	53'50
Id. de Almansa á Valencia y Paragona.			
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.			
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.			

Telégrama de nuestro servicio partic. ilar.

MERCADOS

Medida, la Carga.

GERONA.

Trigo 17'50 pesetas.—Mzcleadizo 13'75.—
Cebada 12'00.—Maiz 13'25.—Judias 17'75.—
Habas 13'75.—Mijo 15'00.—Fayol 13'25.—
Avena 10'50.—Arbejas 16'25.—Garbanzos 21'75.

ANUNCIOS.

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

SOCIEDADES REUNIDAS FLORIO Y RUBATTINO.

VAPORES CORREOS ITALIANOS
CON ITINERARIO FIJO

Para Rio-Janeiro y Santos

saldrá de este puerto el acreditado vapor de 3000 toneladas.

ROMA

el 22 de Agosto admitiendo carga y pasajeros.

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.

saldrá el 2 de Setembre el magnífico y acreditado vapor de 5500 toneladas.

SIRIO

admite carga y pasajeros de 1.^a 2.^a y 3.^a clase.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades inmejorable de trato y manutencion.

Nota. La carga para el ROMA debe ser entregada el 20 Agosto precisamente.

Otra. La carga para el SIRIO debe ser entregada el 31 de Agosto precisamente.

Otra. Esta Compañia se encarga del transporte de mercancías para todos los puertos de la India, con conocimiento directo y trasbordo en Genova.

Agentes de la Compañia Sres. *Cantadell y Villavecchia.*—Merced.—40 1.^o

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

partir del 20 del presente mes, las cuales deberán practicar en lazareto sucio la correspondiente cuarentena, lo que se comunica al Gobierno civil para los fines determinados en la Real orden de 24 de Abril de 1875. (No hemos hallado semejante Real orden en el Diccionario de Administracion de Alcubilla, lo cual nos hace conjeturar un error de imprenta en la circular, si bien advertiremos, por lo que valiera, que en la misma se expresa la *Gaceta* del 25 con referencia al mes de Abril del año 1875 y examinándola podrá venirse en conocimiento de si realmente ha existido la Real orden citada por la circular.

Una Real orden emanada del Ministerio de la Gobernacion, publicada por la *Gaceta* del 24 de Mayo y fechada el día 20 del citado mes, en virtud de expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por D. Vicente Llopis y otros contra el acuerdo de la Comision provincial de Castellon de la Plana, que declaró con capacidad para concejal del Ayuntamiento de Albocacer á D. José Meliá y Segarra, electo en Mayo de 1885, juez municipal en dicho bienio de Albocacer, por lo cual la Junta de escrutinio estimó válida la eleccion, apoyándose en el artículo 43 de la ley municipal y el 112 de la orgánica de tribunales, pero con derecho á optar dentro 8 dias entre uno y otro cargo, abundando en este criterio el Consejo de Estado y el Ministerio.

Un extracto del acta de la sesion de la Comision provincial de Gerona, celebrada el día 13 de Abril de 1887, cerrándose con un *se continuará.*

Un anuncio sobre reemplazos, firmado por el secre-

Coronas (Parroquia de Saltor) dando cuenta que el 2 de Mayo último, yendo desde Olot á la consistorial de Ogassa, se le extravió la cartera de bolsillo que contenia la cédula del interesado, expedida por la Alcaldia anunciante, licencia de pertenecer al somaten de la misma y papeles de cuentas del interesado, publicándose para que nadie haga uso de tales documentos y los devuelva el que los haya hallado á la Alcaldia.

Siguen dos cuadros de Estadística demográfico-sanitaria, ambos fechados el 9 de Mayo del corriente año, y que ocupan en forma transversal toda la última cara del *Boletín*, co teniendo el primero, con relacion al mes de Marzo, un resumen del movimiento de poblacion en matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridos en la ciudad de Gerona; y el segundo, otro resumen, circunscrito tambien á dicho mes, del movimiento de poblacion en matrimonios, nacimientos y defunciones, ocurridos en la provincia de Gerona, haciéndose en ambos cuadros una clasificacion numérica por periodos decenales ó tercios de mes, divididos conforme se señala.

Gaceta del día 2.

Gracia y Justicia.—Rs. Ds. indultando á Santiago Sanchez Garcia y Emilio Cámara Pedregosa.

Ultramar.—Rs. Ds. admitiendo la dimision presentada por D. Manuel Azcárraga del cargo de director general de Gracia y Justicia de este Ministerio, y nombrando en su lugar á D. Fermín Calveton.

—Otro nombrando director general de Administracion y Fomento de este Ministerio á D. Justo Tomás Delgado.

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ABONOS MINERALES

DEPÓSITO EN BARCELONA: 6, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 6

LABRADORES:

Restituid á la tierra los principios minerales que arrebatan al suelo las cosechas y la tierra recompensará vuestros cuidados. No necesitaréis dejarla descansar inútilmente, y el rendimiento de todos los años será entonces superior al que hoy obteneis cada tres. La ciencia demuestra que estas afirmaciones son axiomas indiscutibles.

ABONOS QUE TENEMOS A LA VENTA:

Abono núm. 1, azoado ó amoniacoal.—Para cereales, huertas, jardines, etc. á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos en toda estacion de ferrocarril y puertos
Abono núm. 2, potásico.—Para viñas, tabaco, remolacha, patatas y árboles, todos á 16 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estacion de ferrocarril y puerto.

Abono núm. 3, fosfatado.—Para caña de azúcar, maíz, sorgo y demás forrales á 15 pesetas el saco de 50 kilogramos, puesto en toda estacion de ferrocarril y puerto.

Abono núm. 4, superfosfato soluble.—Para cereales y prados y para mezcla con estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola de dicho carro. Precio de venta, 17'50 pesetas el saco de cien (100) kilogramos en toda España.

Abono núm. 6, fosfatado potásico.—Para lino, cáñamo, naranjos, limoneros, pimientos y arroz. Precio, 12'25 pesetas el saco de 50 kilogramos puesto en esta estacion y puerto.

La composicion química de todos los abonos va certificada al respaldo de nuestras facturas, por el Dr. D. Laureano Calderon, catedrático de Química de las Universidades de Madrid y de Estrasburgo, que es nuestro director facultativo.

Ningun abono existe á la venta en España, ni tan rico como los nuestros, y con parecidas garantías de su composicion.

Para instrucciones mas detalladas que se facilitan gratis dirigirse al Depósito en Gerona, representante D. Antonio Boxa, comerciante. 9-14

Imprenta Nugué, GERONA.—Se ha trasladado á la plaza de la Independencia (San Agustín). Se imprimen toda clase de trabajos á precios los mas módicos,

Facturas, Membretes, Estados, etc.

Callos.

Callos.

Callos.

Callos.

LOS CALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el

CALLICIDA ESCRIVÁ.

Es de aplicacion sencillísima: basta tocar el **callo** con el pincel mojado en el **callicida** para que á los cuatro ó cinco dias se desprenda el **callo**.

No es corrosivo, es inofensivo, es incoloro, no mancha.

Un frasco, 6 reales.

Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica española, Talleres núm. 22, y en casa del autor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—Barcelona.

Véndese en la Farmacia del Dr. Ametller, Cort-Real, GERONA.

Callos.

Callos.

Callos.

Callos.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

Toda clase de flujos (blenorragia, leucorrea, etc.) se curan radicalmente usando las

CAPSULAS VIOLETT

En los casos rebeldes, que han resistido la accion de medicamentos similares la accion de estas CAPSULAS es decisiva, auxiliándolas con la INYECCION VIOLETT. Estas cápsulas, compuestas de sustancias científicamente combinadas, ningun trastorno causan en el organismo del que las usa. Desde que se introdujeron en España hace pocos meses, han realizado notables y numerosas curaciones.

Depósito central en España: Farmacia de La Estrella de J. ESCRIVA, Fernando VII numero 7. Barcelona.

— Pídanse en las Farmacias de Gerona —

LA PREVISION.

SOCIEDAD ANÓNIM DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Á PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, plaza del duque de Medinaceli, 8

Capital social 5.000,000 de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y deposito devengando intereses.

Presidencia.—Circular dictando disposiciones relativas á la aplicacion uniforme de los anuncios, propuestas y provision de destinos civiles reservados á los individuos del ejército.

Gobernacion.—R. O. confirmatoria de la suspension del alcalde y concejales del ayuntamiento de Piñor (Orense).

—Otra confirmatoria de la suspension del Ayuntamiento y secretario del de Villamea decretada por el gobernador de la providcia de Orense.

Boletin Oficial del dia 2.

No se publicó.

Gaceta del dia 3.

Marina.—Rs. Ds. nombrando oficial segundo de este Ministerio al capitán de fragata D. Manuel Morzo y Diaz; disponiendo que cese en la direccion de la Academia de administracion del ramo el ordenador de Marina D. Leandro de Saralegni, y nombrando comisarios del material naval en los departamentos de Cádiz y Ferrol, los ordenadores de Marina D. José Maria Ibañez y D. Leandro de Saralegni.

Boletin Oficial del dia 3.

Parte oficial tomado de la *Gaceta* del dia 8 de Mayo relativo á la salud de SS. MM. y Real familia.

Circular del Gobierno civil (Elecciones municipales) del 1.º de Junio de 1887 participando que, no habiendo tenido lugar en los dias 1, 2, 3 y 4 de Mayo próximo pasado las elecciones municipales señaladas por Real decreto de 10 de Abril último en los distritos municipales de Esponellá, Guils, Darnius, Selva de Mar, San Miguel de Cladells, San Vicente de Camós y Vall-llo-

brega, se designan, segun lo dispuesto en artículo 47 de la ley municipal los dias dias 16, 17, 18 y 19 para la mencionada eleccion y el 26 (todo en el corriente mes) para el escrutinio general, insiguiendo la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, cuyas disposiciones publicó el *Boletin Oficial* número 45, correspondiente al 15 de Abril próximo pasado.

Una circular del Gobierno civil, fechada el 1.º de Junio de 1887, para la busca y captura del mozo del actual reemplazo por el cupo de Castellfullit, Enrique Sala Pascual, prófugo por el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Circular de la Seccion de Fomento (Minas), fechada el 28 de Mayo de 1887, haciendo saber que por el vecino de San Cristóbal de Tosas, D. Fernando Estragues y Montaner, carpintero, se ha solicitado la propiedad de cinco pertenencias de una mina de cobre; nombrada «El Porvenir», sita en el término de San Martín de Carós, paraje llado *Clot dels Sirés*, terreno de don Ramon Casadesús y Cominal, cuyos lindes se expresan, haciéndose su designacion, publicándose para que si alguna persona tiene que oponerse, lo verifique en tiempo y forma segun lo prevenido por las disposiciones vigentes.

Una circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, fechada el 25 de Mayo y publicada en la *Gaceta* del 27, anunciando algunos casos de fiebre amarilla en Cayo Hueso (Estados Unidos) y con arreglo á los artículos 30 y 34 de la ley de sanidad y la órden de 10 de Diciembre de 1874, declarando sucias las procedencias hechas á la mar del citado puerto á